

SUSCRIPCION

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimes- 4'25
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 60.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 pesetas linea de doce
cuerpos.
En 3.ª plana, antes del pie de imprenta, 4
0'25 pesetas linea.
En 1.ª plana, 4 pesetas linea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas linea.
Comunicados, 6 pesetas linea.
Escuelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región

EL GLOBO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferrugi-
nosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas, cura-
ción radical de la anemia, clorosis, debilidad
general en hombres, mujeres y niños.—París:
G. G., Capellanes, 1; autor, Santiago, 2,
Madrid. En Salamanca, Ortiz, Urbina, & Hijos
de Villar.

COMPRA-VENTA MERCANTIL
Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA JARIA

Hay gran surtido en ropas, alha-
jas y calado de todas clases.
Especialidad en capas, trajes, re-
lojes de bolsillo y mantones de Manila.

JUAN DEL REY, 8, PRAL.

Nueva camisería de Eraná

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de fra-
gas de lana y algodón para la temporada de
invierno.
También ha llegado una excelente colección
de géneros de punto, tanto en lana como en al-
godón, afeitado y punto inglés.

Todo a precios sumamente económicos.
Casa especial para equipos completos.
Ocasión. Trajes de punto, afeitados, á 10
reales.

Plaza Mayor, 6, Salamanca

Las zonas neutrales

Sobre el establecimiento de las
zonas neutrales que ha solicitado
la industria de Barcelona, la Dirección
de Aduanas ha informado lo siguiente:

1.º Que los intereses generales

del país no reclaman la creación de
zonas neutrales ó francas, donde pue-
dan realizarse con absoluta franqui-
cia operaciones industriales y comer-
ciales.
2.º Que la creación de estas zo-
nas puede ser muy útil para el des-
arrollo del comercio y de la industria
de determinadas regiones ó localida-
des.
3.º Que Barcelona, que ha pedido
el establecimiento de una de estas zo-
nas reúne condiciones muy á pro-
pósito para que se haga dicha con-
cesión, y de ella puede resultar nota-
ble incremento en el comercio de
aquella ciudad y de Cataluña.

4.º Que conviene dejar á la ini-
ciativa privada la creación y explo-
tación de las zonas francas, sin más
intervención por parte del Gobierno
que la vigilancia para evitar fraudes.
5.º Que la creación de cada zona
debe ser objeto de una ley especial,
conviniendo desde luego presentar la
relativa á la zona neutral de Barce-
lona.

6.º Que las franquicias de que las
zonas disfruten deben ser absolutas
en materia de tributación, tanto para
el rodio y embarque de mercaderías
como para la instalación de almacenes,
talleres y fábricas.

7.º Que en las zonas se autorice
desde luego el ejercicio de un cierto
número de industrias que podrá am-
pliarse con nuevas concesiones, á las
que precederá una información que-
dando desde luego prohibidas las si-
guientes: elaboración de tabacos, íf-
foros y materias explosivas, y utili-
zación de alcoholes, aguardientes,
azúcares, miel, melazas y sacarinas
de procedencia extranjera.

8.º Que los productos que se elaboren
en las zonas pueden introducirse
en el país, considerándose en este
caso como si procediesen de una na-
ción europea no convenida, y que los
que desde el país se destinan á las
zonas pagan el derecho de exporta-
ción, si estuviere en vigor á él, y el
impuesto de transportes exigido á la
navegación de tercera clase.

9.º Que las entidades á quienes
las zonas se concedan estén formadas
exclusivamente por españoles.

10.º Que las zonas abonen al Esta-
do los gastos que ocasiona la vigilan-
cia de las mismas.

11.º Que la zona neutral que se
conceda á Barcelona se adjudique á
una sociedad formada por la corpora-
ción oficial y económicas de
aquella ciudad.

12.º Que sea el ministro de Ha-
cienda quien presente á las Cortes los
proyectos de ley de concesión de zo-
nas francas, y el ministro de Ha-
cienda quien reglamente su funciona-
miento y cuida de su vigilancia.

LA CUESTION DEL DIA

POR TELEGRAFO
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—1901.
Ayer tarde á última hora (se dis-
cutió) en el Congreso y sometida á
votación una proposición incidental,
contra el proyecto del ministro de
Hacienda de pago en oro de los dere-
chos de Aduanas.

Dicha proposición, que fue des-
echada por 113 votos contra 63, hu-
biera prosperado á no abstenerse de
votar los conservadores.
Urquiza abandonó el salón muy
disgustado, circulando rumores de
que iba á presentar la dimisión.
PALMA



Creación Religiosa
Mañana: Santos Sabas abad, Anastasio,
Crispina, Dalmacio y Julio.
San Sabas, abad nació en Capadocia el
año 489. A la edad de ocho años se retiró al
monasterio de Flaviano. A los dieciocho
años la admiración de los más viejos del ma-
nasterio, pidió permiso y se le concedió pa-
ra ir á visitar los Santos Lugares y los de-
siertos de la Palestina. Partió pues, y fué á
hospedarse al monasterio de San Pasario.
Los monjes no emitieron diligencia alguna

para que se quedase en este convento; mas
San Sabas amaba la soledad, y pasó á otro
que había á cuatro leguas de Jerusalén. Re-
tirado á una gruta, pasaba el tiempo en la
contemplación y haciendo costillos. Delaqui
pasó al desierto del Jordán. Su fama se ex-
tendió, y de todas partes acudían á ponerse
á sus órdenes. Entonces mandó construir
una ermita, y el patriarca de Jerusalén le
ordenó de presbítero y le hizo superior de
aquellos solitarios. Fundó dos hospitales y
varios monasterios, y después de muchas
contrariedades que sus mismos discípulos le
hicieron sufrir entregó su alma al Criador el
5 de Diciembre del año 531.

CULTOS.—Religiosos Franciscanos.— Sigua
la novena anunciada.

Placísima Concepción (Agustinas).—Con-
tinúa la novena á su excelsa Patrona. To-
dos los días, á las diez, misa solemne con
exposición de S. D. M. reserva, y novena. Por
la tarde, al parar el címbalo, exposición, or-
tación, rosario, novena, sermón, letanía, can-
tata, reserva y letanías.

San Martín.—Continúa la novena á la
Purísima, por la mañana á las diez y por la
tarde á las cinco.

Convento de Corpus.—Novena á la Par-
sima. Misas y cultos á las diez y á las cinco.

INTERVENCION EXTRANJERA?

POR TELEGRAFO
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—1901.
Comen insistentes rumores de que
en el Africa del Sur, ha entrado en
funciones la esperada intervención
extranjera, creyéndose que con el
apoyo moral y material de Alemania,
Francia y Rusia.
PALMA

LONGEVIDAD. PONTIFICIA

Salamanca cuatro Papas han go-
bernado la Iglesia durante mayor es-
pacio de tiempo que el Papa actual:
el apóstol San Pedro, cuyo pontifica-
do duró 34 años, de 33 al 67; le
sigue de J. sucristo; P o IX, 31 años
y siete meses, de 1846 á 1878; Pío VI,
24 años y ocho meses, de 1775 á 1799;
Adriano I, 23 años y diez meses, de
777 á 795.

León XIII en este momento, lleva
23 años y nueve meses de reinado,
habiendo sido elegido el 27 de Febre-
ro de 1878.

Tres Papas solamente han excedido
de la edad del actual Papa León XIII:
San Agathon, que murió en 682 de
edad de ciento siete años; Gregorio

PRECIO DEL TRIGO

En el mercado de esta capital se
cotizaron ayer los trigos de Arévalo
y Medina á 44'3/4 y 45'1/4 reales
fanega de 94 libras, según clase y
condiciones, de Salamanca á 44, de
Sigüenza á 43'1/2 y 44, y de Cáceres
á 43'1/4.—ROLDOS

CIRCULO DE OBREROS

EL ARBOL DE NAVIDAD
Más regalos recibidos:
De la niña María del Rosario Es-
perabé y Vila, seis toquillos de lana,
seis capelinas y un vestido de frana.
De una señora caritativa, 10 pesetas.
Del niño Emilio Peralta, 2 pesetas.

Ha sido muy bien recibida la idea
de una merienda para los niños.
—La Comisión organizadora, que
cuenta ya con algunos trabajos para
la parte literaria de la Fiestas del Ar-
bol de Navidad, espera contestación
del condumio del teatro Bretón, res-
pecto de cesión de dicho coliseo, pa-
ra empezar á estudiar la manera de
instalar en el escenario una nueva y
sorprendente iluminación eléctrica.

DEMOCRACIA

En el mes de Noviembre último
pasado fueron inhumados en el Ce-
menterio de esta capital 76 cadáveres;
55 de adultos y 18 de párvulos y 3 fo-
tos.

De dichos 76 cadáveres, fueron:
11 de la Casa Hospicio, 6 del Hospi-
cio y 4 del Asilo de Hermanitas de los
pobres. Los 55 restantes del cemá-
rio de ciento siete años; Gregorio

618 S. E. El Gobernador del Polo Norte

Faltaba sitio.
Había que apretarse mucho en la habitación superior, y era
preciso que por lo menos las tres cuartas partes de los naufragos
se quedaran en la escalera espiral, alojamiento muy incó-
modo, oscuro y húmedo.
El procurador Codgett estaba desesperado, á consecuencia
de la pérdida de Mme. Hatteras.
Con ella había desaparecido toda esperanza de hacerse pagar
los numerosos disgustos sufridos por el honorable procu-
rador, desde que se había imprudentemente encargado del
difícil negocio Hatteras contra Hutteras.
Cuando supo que era preciso permanecer en el faro quince
días acostado en una escalera y muy débilmente alimentado,
su desesperación no conoció límites.
Los marinos, sin esperar las órdenes de sus jefes, habían
ya tomado sus medidas, para añadir á los pobres recursos del
faro los productos de la pesca.
Por la plataforma y por todas las aberturas del faro se ha-
bían colocado numerosas cañas de pescar.
Farandoul, que había descubierto en la habitación de los
empleados una antigua carta del Mar Blanco, estudiaba la
posición del faro.
Cinco leguas de mar, como hemos dicho, los separaban de
la costa.
La ciudad más próxima se encontraba tres ó cuatro leguas
más al Sud, se llamaba Krasnow, y no contaba más que con
cinco mil habitantes.
¿Pero cómo pedir socorro? ¿Cómo entrar en comunicación
con la tierra?
El procurador Codgett cuando supo que era una ciudad ci-
vilizada, tomó animo y pidió la palabra para hacer una pro-
posición.
—Hay un medio—dijo,—cinco leguas á nado no es beberse
el mar; es preciso que uno de nosotros se sacrifique por la sal-
vación común.
Los grandes peligros hacen nacer los grandes sacrificios.
Propongo, pues...
—¡Bravo!—gritó Picotot,—es sublime lo que hacéis.
—Sí, amigos míos; mejor que vegetar cinco días en esta
cruel situación, prefiero que uno de estos señores parta á nado
para Krasnow y vuelva con un barco cualquiera.
He dicho.

619 Follatín del NOTICIERO

Después de algunos minutos, largos como siglos, los nau-
fragos llegaron á la plataforma.
Todo el mundo estaba en salvo, por más que los cachalo-
tes dicesen vueltas alrededor del faro; se podía desafiar su vo-
racidad.
—Pronto, fuego—exclamó Farandoul cuando todos los
naufragos hubieron llegado sanos y salvos—y pasemos lista.
No podían calentarse más que por secciones: la habita-
ción, demasiado estrecha, no podía contener más que siete ú
ocho personas; el resto de los naufragos tenía que permane-
cer en la escalera mientras llegaba su turno.

CRONICA CIENTIFICA

«Las modificaciones que sufre la estructura de los miembros en los distintos seres vertebrados, fué el objeto sobre que versó la conferencia dada anoche por el catedrático de Historia Natural, señor Gogorza.

Comenzó dividiendo las extremidades en dos grupos, impares y pares, según el número en que se presentan. Las primeras son propias únicamente de los vertebrados inferiores; las segundas son generales á todos los seres vertebrados.

Hizo presente, que en el embrión de los vertebrados inferiores aparecía una membrana con varillas esqueléticas (nadaders), membrana que se extendía siguiendo como una línea la parte media dorsal, desde la base de la cabeza hasta el extremo opuesto del cuerpo, y á veces más, pues suele prolongarse más ó menos por la parte inferior ó ventral. En esta membrana se distinguen perfectamente dos tejidos, uno exterior procedente de la capa ectodérmica, y otro al interior formado por la capa mesodérmica, que da origen á los radios espinosos.

Esta nadadera primordial y émica, puede, cuando el sér se desarrolla dejar de ser continua, dividirse y dar origen á varias, de las cuales las más constantes son: una dorsal, otra condal y otra anal, cuyos nombres bastan para significar su posición. En cuanto á los radios ó varillas esqueléticas, pueden convertirse en huesos cuando el sér es adulto.

Estos radios ó espinas pueden ser de dos clases: los unos están formados por una sola pieza (acantopterios); y se llaman, radios óseos; los otros están formados por varias piezas, que se ramifican ó no (peces de río), y se denominan radios blandos.

Es curioso el estudio de las transformaciones que las aletas ó nadaderas pueden sufrir; así la dorsal puede originar filamentos más ó menos largos, membranosos y flexibles, que sirven para atraer las presas y que por eso se llaman hilos pescadores; puede transformarse también en el órgano que dá luz necesaria á los peces de las grandes profundidades (órgano fosforescente), y puede producir un aparato desmenuado á órgano de sujeción del animal, es decir, en una verdadera ventosa.

Los apéndices pares ó laterales son limitados (cuatro cuando más) en los vertebrados. No así en los seres inferiores, que los presentan en número ilimitado. Hay también vertebrados en ninguno (lampreas, algunos anfibios y reptiles, como la culebra, etc.) Pero en las lampreas no existen ni aun en el embrión; es, pues, un carácter primitivo; en los demás seres citados existen en el embrión, pero no en el individuo desarrollado; es, pues, un carácter secundario.

Estos apéndices laterales están dispuestos en dos pares; llamados anteriores ó pectorales unos, y posteriores ó abolicinales otros. Estos últimos son los que desaparecen en el caso de reducirse el número (cuatro) en que presentan por lo general. Los anteriores ó pectorales son los que se modifican más ó menos profundamente cuando cambian de función.

El origen de los apéndices pares ha sido muy discutido, se creyó que procedían de los vasos bronquiales, por posteriores modificaciones; pero el estar limitados éstos á la parte anterior del cuerpo hacen imposible de prebar que los miembros abdominales pueden provenir de ellos. Estudios posteriores de embriología los asignan un origen idéntico al de los impares, es decir, que en el embrión se observa una cresta membranosa á cada lado del sér, que siguiendo las líneas medias laterales del cuerpo va desde la boca al ano, y estas crestas, al principio únicas y continuas, por posteriores regresiones se dividen y dan origen á las extremidades laterales.

Es digno de notar que existe una perfecta homología entre las extremidades anteriores y las posteriores. En efecto, las extremidades posteriores están formadas, digámoslo así, de dos partes, una la que inserta la extremidad en el cuerpo, el órgano de unión, llamado cintura escapular, otra la extremidad libre; cosa análoga sucede en los abdominales en los que se observan la cintura pelviana y la extremidad libre.

La cintura escapular en los peces está formada por dos cartílagos, á derecha é izquierda del cuerpo unidos en la parte inferior, y que presentan en su parte media una cavidad; la parte superior á esta cavidad se llama escápula; la inferior coracoides. En los teleosteos hay además de estos cartílagos primordiales, la cintura escapular secundaria.

En los anfibios la cintura escapular tiene una estructura análoga á la descrita. En las aves la escápula se prolonga y corre paralelamente al eje del cuerpo. En los mamíferos inferiores la organización es parecida á la de las aves; en los superiores el coracoides y el escapular se sueldan y originan el homoplato. En los embriones incluso el del hombre, están separados.

Cosa análoga sucede en la cintura pelviana, constituida por el esguín, ilión y pubis. La cintura pelviana no se une en su parte inferior en la generalidad de las aves y en los reptiles fósiles saltadores. En los mamíferos sí se une. Las partes libres de las extremidades en los peces más sencillos (basitriglo) están formadas por un solo cartílago que más tarde se divide en tres y éstos en sus bordes presentan ramificaciones cada vez más finas. Rosos peces presentan un verdadero rosario de huesos con espinas en dos direcciones (dipncos). De esta estructura se deduce el origen de los miembros pentadáctilos de los vertebrados superiores. En efecto, el rosario de huesos se suelda y forma uno solo, y de las espinas sale la parte terminal de la extremidad, por regresión de las de la base.

Para algunos, del metagterigio ó de cartílago medio sale la parte basilar y de algunos radios la terminal.

En los vertebrados superiores podemos considerar sus miembros formados por dos palancas articuladas; una formada por un solo hueso (húmero, fémur) y la otra por dos (cúbito y radio, tibia y peroné) y además, la parte terminal formada generalmente por nueve huesos dispuestos en dos líneas, y por fin los dedos.

Es curioso todo lo referente á la orientación de los miembros. En los vertebrados inferiores aquellos no sirven apenas para la locomoción, por eso son horizontales y la parte inferior del cuerpo, está en el mismo plano que las extremidades. En cambio en los superiores son casi verticales. Lo mismo en las aves que en los mamíferos la primera palanca de sus miembros llevan distinta dirección; cosa que se trató de explicar suponiendo que el húmero giraba re-orientándose 180°; pero que en realidad se debe á que las extremidades horizontales se torcían 90° hacia adelante las posteriores y hacia atrás las anteriores.

El Ministerio de Gracia y Justicia ha publicado la estadística de la administración de justicia en lo criminal y en lo civil durante el año 1899. Echase de ver, en primer término, respecto á los sumarios incoados en cada juzgado de instrucción, la desigual distribución de éstos. Tomando, por ejemplo, los de Madrid como base de observación, quedaron pendientes de terminación de sumario en 31 de Diciembre de 1899: en el juzgado de Palacio, 132 causas, y 109 en el del Hospital, en tanto que en el de la Incusa só o quedaron tres.

Y no puede achacarse á negligencia de los que desempeñan el juzgado, toda vez que fueron despatentados en los primeros muchas más causas que en el último.

En la fecha indicada ascendían los sumarios pendientes en los juzgados de instrucción de España á 13 984.

En 1899 se despacharon en las Audiencias provinciales y territoriales, 49 234 causas, y 32 086 por inhibición ó incompetencia; total, 81 320. Esto denota un descenso en el número de causas pendientes, traducido, sin duda, en una mayor actividad en los Tribunales, pues quedan en 1899, 40 926.

El Tribunal Supremo ha conocido en única instancia por delitos de prevaricación y falsedad elec oral en nueve causas, ninguna de las cuales llegó al período de juicio oral.

Se celebraron en este año 15 590 juicios orales, ejecutándose 19 599 sentencias. Merece consignarse, porque esta observación confirma la necesidad de dar mayor rapidez á la Administración de Justicia, que de ellas en 7 639 se ha invertido más de un año en su sustanciación.

El Jurado ha emitido veredicto en 2 631 juicios. Comparando las sentencias condenatorias y absolutorias dictadas por los Tribunales de Distrito en el juicio oral ordinario y en juicios por jurado, not se una mayor lenidad en las veredictos de éste.

Insinúan algunos periódicos que una vez aprobados los presupuestos, el Gobierno suspendera las sesiones de Cortes. Según los ministeriales dicho rumor es de todo punto caprichoso.—PALMA.

Sección primera.—Causa del Juzgado de Salamanca contra Francisco Antonio Gallejo, por hurto. Ponente, señor Martín Defensor, señor Estella; procurador, señor Lopez. Sección segunda.—Sumario procedente

del Juzgado de Seguros contra Damián Merino, por lesiones. Ponente, señor Garcia; abogado, señor Luna; procurador, señor Blanco. Otro del Juzgado de Alba de Tormas por injurias, contra Santiago Librate y otro. Ponente, señor Gómez; letrado, señor Bronza; procurador, señor Gómez.

Y, por último, sumario procedente del Juzgado de Peñaranda en que aparece encausado Jerónimo Hecajo, por lesiones. Ponente, señor Pelayo; abogado, señor Benito; procurador, señor Hernández.

Se celebraron en este año 15 590 juicios orales, ejecutándose 19 599 sentencias. Merece consignarse, porque esta observación confirma la necesidad de dar mayor rapidez á la Administración de Justicia, que de ellas en 7 639 se ha invertido más de un año en su sustanciación.

El Jurado ha emitido veredicto en 2 631 juicios. Comparando las sentencias condenatorias y absolutorias dictadas por los Tribunales de Distrito en el juicio oral ordinario y en juicios por jurado, not se una mayor lenidad en las veredictos de éste.

Insinúan algunos periódicos que una vez aprobados los presupuestos, el Gobierno suspendera las sesiones de Cortes. Según los ministeriales dicho rumor es de todo punto caprichoso.—PALMA.

Sección primera.—Causa del Juzgado de Salamanca contra Francisco Antonio Gallejo, por hurto. Ponente, señor Martín Defensor, señor Estella; procurador, señor Lopez. Sección segunda.—Sumario procedente

del Juzgado de Seguros contra Damián Merino, por lesiones. Ponente, señor Garcia; abogado, señor Luna; procurador, señor Blanco. Otro del Juzgado de Alba de Tormas por injurias, contra Santiago Librate y otro. Ponente, señor Gómez; letrado, señor Bronza; procurador, señor Gómez.

Y, por último, sumario procedente del Juzgado de Peñaranda en que aparece encausado Jerónimo Hecajo, por lesiones. Ponente, señor Pelayo; abogado, señor Benito; procurador, señor Hernández.

Se celebraron en este año 15 590 juicios orales, ejecutándose 19 599 sentencias. Merece consignarse, porque esta observación confirma la necesidad de dar mayor rapidez á la Administración de Justicia, que de ellas en 7 639 se ha invertido más de un año en su sustanciación.

El Jurado ha emitido veredicto en 2 631 juicios. Comparando las sentencias condenatorias y absolutorias dictadas por los Tribunales de Distrito en el juicio oral ordinario y en juicios por jurado, not se una mayor lenidad en las veredictos de éste.

Insinúan algunos periódicos que una vez aprobados los presupuestos, el Gobierno suspendera las sesiones de Cortes. Según los ministeriales dicho rumor es de todo punto caprichoso.—PALMA.

Sección primera.—Causa del Juzgado de Salamanca contra Francisco Antonio Gallejo, por hurto. Ponente, señor Martín Defensor, señor Estella; procurador, señor Lopez. Sección segunda.—Sumario procedente

del Juzgado de Seguros contra Damián Merino, por lesiones. Ponente, señor Garcia; abogado, señor Luna; procurador, señor Blanco. Otro del Juzgado de Alba de Tormas por injurias, contra Santiago Librate y otro. Ponente, señor Gómez; letrado, señor Bronza; procurador, señor Gómez.

Y, por último, sumario procedente del Juzgado de Peñaranda en que aparece encausado Jerónimo Hecajo, por lesiones. Ponente, señor Pelayo; abogado, señor Benito; procurador, señor Hernández.

Se celebraron en este año 15 590 juicios orales, ejecutándose 19 599 sentencias. Merece consignarse, porque esta observación confirma la necesidad de dar mayor rapidez á la Administración de Justicia, que de ellas en 7 639 se ha invertido más de un año en su sustanciación.

El Jurado ha emitido veredicto en 2 631 juicios. Comparando las sentencias condenatorias y absolutorias dictadas por los Tribunales de Distrito en el juicio oral ordinario y en juicios por jurado, not se una mayor lenidad en las veredictos de éste.

Insinúan algunos periódicos que una vez aprobados los presupuestos, el Gobierno suspendera las sesiones de Cortes. Según los ministeriales dicho rumor es de todo punto caprichoso.—PALMA.

del Juzgado de Seguros contra Damián Merino, por lesiones. Ponente, señor Garcia; abogado, señor Luna; procurador, señor Blanco. Otro del Juzgado de Alba de Tormas por injurias, contra Santiago Librate y otro. Ponente, señor Gómez; letrado, señor Bronza; procurador, señor Gómez.

Y, por último, sumario procedente del Juzgado de Peñaranda en que aparece encausado Jerónimo Hecajo, por lesiones. Ponente, señor Pelayo; abogado, señor Benito; procurador, señor Hernández.

Se celebraron en este año 15 590 juicios orales, ejecutándose 19 599 sentencias. Merece consignarse, porque esta observación confirma la necesidad de dar mayor rapidez á la Administración de Justicia, que de ellas en 7 639 se ha invertido más de un año en su sustanciación.

El Jurado ha emitido veredicto en 2 631 juicios. Comparando las sentencias condenatorias y absolutorias dictadas por los Tribunales de Distrito en el juicio oral ordinario y en juicios por jurado, not se una mayor lenidad en las veredictos de éste.

Insinúan algunos periódicos que una vez aprobados los presupuestos, el Gobierno suspendera las sesiones de Cortes. Según los ministeriales dicho rumor es de todo punto caprichoso.—PALMA.

Sección primera.—Causa del Juzgado de Salamanca contra Francisco Antonio Gallejo, por hurto. Ponente, señor Martín Defensor, señor Estella; procurador, señor Lopez. Sección segunda.—Sumario procedente

del Juzgado de Seguros contra Damián Merino, por lesiones. Ponente, señor Garcia; abogado, señor Luna; procurador, señor Blanco. Otro del Juzgado de Alba de Tormas por injurias, contra Santiago Librate y otro. Ponente, señor Gómez; letrado, señor Bronza; procurador, señor Gómez.

Y, por último, sumario procedente del Juzgado de Peñaranda en que aparece encausado Jerónimo Hecajo, por lesiones. Ponente, señor Pelayo; abogado, señor Benito; procurador, señor Hernández.

Se celebraron en este año 15 590 juicios orales, ejecutándose 19 599 sentencias. Merece consignarse, porque esta observación confirma la necesidad de dar mayor rapidez á la Administración de Justicia, que de ellas en 7 639 se ha invertido más de un año en su sustanciación.

El Jurado ha emitido veredicto en 2 631 juicios. Comparando las sentencias condenatorias y absolutorias dictadas por los Tribunales de Distrito en el juicio oral ordinario y en juicios por jurado, not se una mayor lenidad en las veredictos de éste.

Insinúan algunos periódicos que una vez aprobados los presupuestos, el Gobierno suspendera las sesiones de Cortes. Según los ministeriales dicho rumor es de todo punto caprichoso.—PALMA.

Sección primera.—Causa del Juzgado de Salamanca contra Francisco Antonio Gallejo, por hurto. Ponente, señor Martín Defensor, señor Estella; procurador, señor Lopez. Sección segunda.—Sumario procedente

del Juzgado de Seguros contra Damián Merino, por lesiones. Ponente, señor Garcia; abogado, señor Luna; procurador, señor Blanco. Otro del Juzgado de Alba de Tormas por injurias, contra Santiago Librate y otro. Ponente, señor Gómez; letrado, señor Bronza; procurador, señor Gómez.

Y, por último, sumario procedente del Juzgado de Peñaranda en que aparece encausado Jerónimo Hecajo, por lesiones. Ponente, señor Pelayo; abogado, señor Benito; procurador, señor Hernández.

Se celebraron en este año 15 590 juicios orales, ejecutándose 19 599 sentencias. Merece consignarse, porque esta observación confirma la necesidad de dar mayor rapidez á la Administración de Justicia, que de ellas en 7 639 se ha invertido más de un año en su sustanciación.

El Jurado ha emitido veredicto en 2 631 juicios. Comparando las sentencias condenatorias y absolutorias dictadas por los Tribunales de Distrito en el juicio oral ordinario y en juicios por jurado, not se una mayor lenidad en las veredictos de éste.

Insinúan algunos periódicos que una vez aprobados los presupuestos, el Gobierno suspendera las sesiones de Cortes. Según los ministeriales dicho rumor es de todo punto caprichoso.—PALMA.

COMUNICADO

Sr. D. Juan José Bajo y Cia.

Mi querido amigo: Si usted quiere rectificar en el popular diario NOTICIERO SALMANTINO, de que es director, la especie de que yo he venido con el fin de pasar una temporada al lado del Sr. D. José Miguel Motta, se lo agradeceré, pues teniendo interrumpidas mis relaciones, no sólo de familia, sino hasta las personales con dicho señor, puede usted juzgar que no estaré en Salamanca en su compañía.

Estoy aquí solamente para intervenir judicialmente la testamentaria del finado padre de mi señora, don Carlos Aparicio (q. e. p. d.), toda vez que en aquélla no se ha concedido á esta la intervención que el testador determinó y la ley reconoce.

Sabe que soy suyo afectísimo y atento amigo S. S.

q. b. s. m.

Ladislao Redondo.

Salamanca 4 Diciembre de 1899.

Noticias Generales

Comunican desde el Puerto de Santa María que de aquel penal se han fugado seis presos perforando el tejado.

Del penal de Ocaña se han fugado también otros tres presos de bastante consideración.

Desmientese que los yanquis se hayan incautado de las propiedades pertenecientes á las Comunidades religiosas que existen en Filipinas.

Telegrafian de Marsella que ha desembarcado en aquella capital francesa el señor Cologán, ministro español en Pekín.

Se prepara una serie de mitins agrícolas para pedir el libre cultivo del tabaco en España.

El primer mitin se celebrará en Sitges y el segundo en Barcelona.

IX

Treinta naufragos en un faro Sin viveres y sin comodidades El padre adoptivo de Farandoul es despedido como nihilista Los caballos de Olga, Borogodoleff

Mientras se encendía la estufa, Farandoul se precipitaba á la escalera para pasar revista á los naufragos; cuando llegó al último tramo palideció.

—¡Mandibul!—gritó. El último peldaño estaba vacío. Los marinos se miraron aterrados; Mandibul no estaba en el faro y nadie lo había visto después del choque, había desaparecido, y con él Mme. Hatteras.

Ya Farandoul había lanzado al mar los cinturones salvavidas y las barrias, mientras lo llamaban á gritos, pero nadie respondía.

La luna que se desprendía en este momento de su velo de nubes, permitía ver á alguna distancia; pero los marinos inclinados sobre el abismo, no distingulan más que los cachalotes que se entretenían corriendo tras los restos del naufragio.

—¡Nadal!—murmuraba Farandoul arrancándose los cabellos.

Tournesol había salvado su carabina y estaba felizmente cargada; Farandoul la cogió y la disparó con la esperanza de que la detonación llegaría á oídos de Mandibul, si aún vivía.

Dos minutos transcurrieron después de la detonación. Ningún grito respondió; de repente apareció una luz en el fondo del horizonte, y una detonación lejana respondió al tiro de Farandoul.

Más de 20.000 reumáticos curados prueban la eficacia del

ANTI-REUMATICO P. PELLETIER

Premiado en la Exposición de París de 1900

Es el remedio más enérgico, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, neuralgias faciales, intercostales, ciáticas, calambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. Prueba V. y se convencerá! La mejoría se nota a la primera fricción. Calma en cinco minutos toda clase de dolores y las inflamaciones articulares que imposibilitan ó dificultan los movimientos desaparecen antes de las 24 horas. 3 pesetas frasco.—En Madrid G. Carola, Capellanes 1; en Barcelona L. Sasa; en Salamanca pídate en todas las Farmacias.

Algunos contribuyentes ruegan al ministro de Hacienda que amplie hasta el 10 del actual, como ha hecho otros trimestres, el plazo voluntario del pago de la contribución sin recargos.

POR AHORA NO DIMITE

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—1290. Sagasta ha convenido á Urzáiz de que no debe dimitir.

El ministro de Hacienda dice que suspenderá su resolución hasta el nombramiento de la comisión que ha de entender en su proyecto respecto al pago en oro de algunos derechos de aduanas.

Presentará candidatura cerrada y caso de ser derrotado, dimitirá entonces con carácter irrevocable.

Dicha comisión que hará nombrada en la sesión que celebre esta tarde el Congreso.—PALMA.

AGRESIÓN A UN PERIODISTA

Se nos dice que esta mañana, hallándose en su oficina de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, nuevo número en la prensa don Leopoldo González Yáñez, director del semanario *El Magisterio Salmantino*, fué agredido por un individuo que desempeña el cargo de escribiente-apoderado de los habilitados de los maestros de los partidos de Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma y Sequeros. Dicha agresión—de la cual protestamos con todas nuestras energías—parece que ha sido motivada por la publicación en el número de aquel periódico, correspondiente al día 27 de Noviembre último, de un artículo titulado «Explicación necesaria».

De la REGION

LEÓN.—La Diputación provincial ha aprobado en una de sus últimas sesiones una proposición suprimiendo las gratificaciones que perciben los empleados de la misma y acordando que se consignen en el presupuesto próximo, tan sólo las cantidades que les corresponden por concepto de sueldos, con arreglo á la plantilla del señor Elduayen.

AVILA.—Ha tomado posesión de la jefatura de Montes de esta provincia, don Carlos Castell y Clemente, en sustitución de don Hilario Cuñas, que la venía desempeñando.

—Es casi seguro que hasta principios de Enero no darán comienzo las oposiciones á escuelas vacantes en esta provincia.

—Mañana se celebrará el solemne funeral que en sufragio del alma del señor Gamazo, tienen acordado costear sus amigos de esta capital.

—Probablemente el día 9 del actual procederá la Jefatura de Obras públicas á hacer sobre el terreno a comprobación del proyecto de la traida de aguas á esa capital.

—El día 6 de Enero próximo termina el plazo de la presentación de solicitudes á la Caucaría Magistral, vacante en esta Capital.

—Los trabajos de organización y propaganda para la exposición y concurso de ganados que han de tener lugar el año próximo en esta ciudad, adelantan mucho y van dando buenos resultados.

—En término de Navadillos, y en una charca del río Alberche, ha aparecido ahogado el vecino de dicho pueblo Rafael García, de sesenta años de edad.

Parece ser que se trata de un suicidio.

SEGOVIA.—Laa ha sido convalidado un mes de licencia de Pascuas, á los señores coronales de la Zona y Parque de Artillería don Francisco Santibán y Santibán y don Leopoldo Diaz, respectivamente.

ZAMORA.—El oficial de esta Administración de Hacienda don Juan Borrero, ha sido trasladado, en virtud de permuta con don Manuel Delgado.

—Ayer compareció ante la Inspección de Vigilancia un mozo vete, por apedrear el tren correo de Salamanca.

—El ganado de cerda cebado se

coizó en el mercado últimamente eslebrado en esta ciudad de 56 á 58 caules arrobas.

VALLADOLID.—Ayer terminaron las clases en la Academia militar. Dentro de breves días darán principio los exámenes de semestre.

—Ha fallecido la señora doña Carmen Mayor y Mañueco, esposa del comandante retirado de la guardia civil don Vicens Mayor y Gutiérrez.

—He aquí el itinerario que tiene trazado la Tuna Escolar Vanisoleta nº, para los próximos Carnavales:

De Valladolid irá á Zamora, de Zamora á Salamanca, de Salamanca á Coimbra, de Coimbra, á Oporto y de Oporto á Lisboa á su ida, y á su regreso, en esta forma: de Lisboa á Coruña, de Coruña al Ferrol, del Ferrol á Santiago, de Santiago á Vigo, de Vigo á Oviedo, de Oviedo á León, de León á Valencia y Valladolid.

—A la avanzada edad de 72 años ha fallecido en el Colegio de padres Agustinos de esta capital, el reverendo padre fray Antonio Manglano Fajardo.



Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	694.20 m.
Temperatura máxima al Sol	19.6
Id. á la sombra	7.8
Id. mínima	-3.8
Id. á la hora de la observación	0.2
Dirección del viento	E. Muy flojo.



4 de Diciembre

Quince años contaba la hermosa Juana Francisca Julia Adelaida Bernard, cuando en 1793 unió su suerte á la del rico banquero Santiago Recamier, apellido que ella hizo célebre.

Madame Recamier había nacido en Lyon (Francia) en 4 de Diciembre de 1777, y después de estar breve tiempo encerrada en un convento, pasó á Paris, al lado de su padre, administrador de Correos, habiéndose bien pronto conocido y desear por su ingenio y su hermosura.

Entre los artistas, literatos y políticos que acudían á las reuniones de su casa, figuraba la célebre escritora madame Staël, con la que madame Recamier entabló estrecha amistad que solo acabó con la muerte de la primera.

La belleza de madame Recamier se hacía cada vez más famosa, como famosos se hicieron sus salones, hasta el punto de acudir á ellos los ministros de Napoleon en tiempos de gran enemistad de este con la célebre dama, que inspiraba las más vehementes pasiones á los hombres de su época.

De los enamorados solo fueron correspondidos el príncipe Augusto de Prusia, sobrino de Federico el Grande por quien ella quiso divorciarse, asistiendo por consideraciones á su viejo esposo, que con ella se había gastado su fortuna; el escritor Chateaubriand, con quien rehusó casarse al enviudar ambos, y el hermano de Napoleon, Luciano Buonaparte.

El mismo Napoleon llegó á caer en sus redes y le ofreció el cargo de dama de la emperatriz Josefina, que rehusó resueltamente, llegando á ser mayor su odio hacia el cónsul cuando madame Staël fué destruida.

Madame Recamier murió en Paris, en 11 de Mayo de 1849, y la correspondencia hallada á su muerte es de una importancia histórica y literaria extraordinarias, y entre la que figuran las cartas de los tres enamorados referidos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

TQUIS-MIQUIS

Ya sabrán ustedes que tenemos en España un nuevo Infante.

Al cual Infante, nuestro Gobierno magnánimo como pocos, y liberal como ninguno para otorgar mercedes, á quien se hace acreedor á ellas, acaba de conceder, entre otras varias condecoraciones y honrosas distinciones, el Toisón de oro y la Cruz de Carlos III.

¡Oh poder de la naturaleza, que permite ver en los comienzos del siglo XX tan sorprendentes fenómenos!

Hay aún algunos espíritus pesimistas que creen á España necesitada de regeneración.

Y á mí se me ocurre que pedir eso es gollería, mientras tengamos como hoy mucha... mucha infantería.

Pero... más adelante hay más. Para que dichas condecoraciones puedan ser exhibidas con el brillo correspondiente, el Gobierno, cumpliendo un precepto Constitucional, concede también al Infante que acaba de salir ahora, un sueldo de doscientas mil pesetas.

¿Qué dirán á esto los maestros de escuela que no pudieron subir á quinientas del ala, no obstante el car no que les profesa el conde de Romanones?

¡Con tantas promesas vanas hizones ver ilusiones! Mas su conducta se abena; ¡por algo se llama Roma zones!

Dice *El Lábaro* que durante el mes de Noviembre pasado se han verificado en el Cementerio de esta capital 73 exhumaciones.

¿A que no se ha apercibido de ese trasiego de cadáveres la Junta de Sanidad?

Es *El Lábaro*, en verdad, un paladin de la Higiene, mas gramática y picaso que es muy poca la que tiene.

Y si sigue contra esta disparando bala rasa, habrá que inhumarlo para que no meta más la pata.

Aquí el que no corre, vuela. Y no hay motivo para quejarnos de nuestra falta de actividad.

¿Qué ha de haberlo? ¿Saben ustedes lo primero que hizo al regresar á Salamanca una de las comisiones oficiales que fué días pasados á Madrid á gestionar el sostenimiento de las facultades libres? Pues lo primero que hizo fué... cobrar la cuenta de gastos.

Después... será lo que sea de este negocio enmendado; pero á dicha comisión que le quiten lo bailado.

CURIOSIDADES

LAS RIQUEZAS DEL MAR

Es conocido el descubrimiento del oro en el agua del mar. Las olas contienen oro, se nos ha demostrado, y la química logró hace algún tiempo extraer de ellas minúsculas pepitas.

La desgracia es que hasta ahora los productos de la extracción estaban lejos de cubrir sus gastos. El oro del mar salía á un precio más elevado que el otro, y la operación resultaba, pues, financieramente mala.

Se asegura que actualmente el problema está resuelto. Un litro de agua de mar, precipitada en una composición á base de cal, parece que produce 175 miligramos de oro, ó sean trece céntimos, precio suficientemente remunerador, pues el procedimiento resulta poco costoso.

Confíemnos, pues, en vez, dentro de poco tiempo, fábricas de oro en las orillas del mar, el cual, si los datos son exactos, debe contener un número fantástico de millones.

La nueva invención sería un beneficio inapreciable para la humanidad.

Tendremos oro en todas las partes del mundo, y no habrá ocasión de disputarse á fuerza de crímenes, de batallas y de guerras los raros sitios de que actualmente se extrae el oro.



Anoche condujeron á la prevención los agentes municipales, á un individuo que apaleó á otro en la calle

de los Mártires, por no querer satisfacer cierta cantidad que le era en deber.

Anoche regresaron de Madrid el jefe de la explotación del ferrocarril S. F. P. señor Méndez y el Oficial de la Investigación de Hacienda señor Guerra.

En P. Aranda han contraído matrimonio la señorita Piedad Ríos Otero, con don Marcelino Novo Medina.

Ayer celebró una larga conferencia con el Gobernador civil, el Alcalde don Juan García y García.

Esta mañana fueron retirados de la venta unos kilos de pescado fresco, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Mañana se celebrará en la capilla de las Hijas de Jesús la fiesta mensual del Santisimo Sacramento.

En Villar de la Yegua han sido detenidos tres sujetos, por suponerse autores de algunos robos cometidos en dicho pueblo.

Con tanto calor discutieron anoche á las once dos individuos en la Puerta del Río, acerca de la Teoría darwinista, que concluyeron por darse de bofetadas.

Ha dado á luz con toda felicidad, un hermoso niño, la señora doña Isidra Oliva de Palomeque.

En la plaza bautismal recibirá el nombre de V. Conde.

La guardia civil de Almenara ha recogido una escopeta á S. Raffo Arnés Mangas, de El Arco, por carecer de licencia para poder usarla y haberle sorprendido cazando.

Ayer fué recogida por los guardias municipales una niña de siete á siete años de edad, que encontró abandonada en la vía pública, cuya feliz criatura había permanecido á la puerta del Hospicio desde las cinco de la tarde á las diez de la noche.

Conducida que fué al Cuerpo de guardia municipal, manifestó que su madre, de estado viuda y con domicilio en la calle de San Pablo, no era la primera vez que la dejaba abandonada en la calle, para evitarle de mantenerla.

La niña en cuestión, que cuando fué recogida se hallaba atarida de frío, manifestó deseos de que se la llevase al Hospicio, sin duda temiendo que pudiese castigarla su madre.

La junta del Círculo de Obreros ha adquirido varios décimos de la lotería de Navidad, en los que podrán llevar parte los socios numerosos y protestores.

Los guardias municipales detuvieron anoche á un individuo, que desesperado de su precaria situación, pues tenía empuñada la capa y algunas otras prendas de ropa, intentó poner fin á su existencia en las puertas de la Puerta de Santo Tomás.

El día 31 del corriente Diciembre termina el tiempo pazo concedido á los que aprovechan aguas públicas para presentar los datos correspondientes á sus concesiones en el Gobierno civil de esta provincia.

En la madrugada de hoy ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el señor don Antonio Silva Bantío Azcona, persona muy conocida en Salamanca, donde gozaba de muchas simpatías por su caballerosidad y excelentes dotes de carácter.

Nos hacemos partícipes del dolor que experimenta la afligida familia del finado.

Ha estado en esta ciudad y en Alba. la Superiora general de la Compañía de Santa Teresa, acompañada de otras religiosas y de la notable profesora de música del Colegio que tiene esta Congregación en Ciudad Rodrigo.

El Colegio y Escuelas de la Purísima Concepción tributarán en el corriente año de 1901, como en los anteriores, solemnes cultos en la iglesia del establecimiento á su excelsa patrona titular.

Principiarán estos cultos en la tarde del 7 de Diciembre, al parer el oficio de la Santa Basílica Cathedral.

Después del santo rosario y letanía cantada, se dirá el octavario, terminando con los gozos y despedida. Imitando actos habrá en los seis días siguientes, á la misma hora.

En la tarde del día 8 durante los actos anunciados, estará expuesta Su Divina Majestad.

El día 14, á las siete y media de mañana, con unido general de fervores durante ella. A las diez y media misma con el S. D. M. manifestado.

Por la tarde, á las cuatro y media, rezado que sea el santo rosario, ocupará la sagrada cátedra el doctor don Elino Nacar profesor del Seminario Pontificio de estudios Superiores de Calatrava.

Como terminación de estos cultos, se dará la bendición con el Santísimo.

EL ARBOL DE NAVIDAD

Fiesta de los Expositos

Más donativos: Don don Pablo García y García, 10 pesetas.

Doña Casimira Rodríguez, 2 id m.

Doña Antonia Vaquero, dos pares de castañuelas, dos caballos irrompibles, un pozo, dos muñecas, una meca, un armerio, tres trompetas y dos panderetas.

Doña los señores Moro é hijos: un ferrocarril, tres bolas maravillosas, una noria de lata, una euba, dos habas con soporte, una trompa, dos clowns, cuatro escopetas, tres cartones de cocina y una muñeca.

De los niños Isaac, Juan y Ludivina de la Veg: un caballo, una escopeta, un redoblante, una muñeca de biscuit y un juego de meca.



Solucion á la CHARADA última: LIRICO

TERCIO SILABICO

• • • • •
• • • • •
• • • • •

Sustituir las oes por letras que horizontal y verticalmente digan: 1.ª línea, Parte de la flor; 2.ª Objeto que se ve en las mesas; 3.ª El que ofrece la fortuna.



—Crea usted amigo, mucho más feliz es el que tiene siete hijas que el que tiene siete mil duros.
—Por qué?
—Porque el que posee siete mil duros desea poseer más, y el que tiene siete hijas, tiene ya de sobra.

SE VENDE O ARRIENDA

una gran Fábrica de Curtidos en esta ciudad, y se VENDE una casa sita en la calle de Embajadores, núm. 4, también en esta ciudad; tiene corral, pozo, cuadra, pajar y espaciosas habitaciones para almacenes. Dada razón, calle de Sánchez Barbero, núm. 1, Comercio de Curtidos.

ATEXEO SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza

DE DON MANUEL DURÁN
Plaza de Colón, 1, Salamanca.

Este antiguo y acreditado centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales, como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar á la consideración del público el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados, y últimamente el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de Sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones

NODRIZA Leche fresca y primiza, de 19 años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. — Informarán en la Administración de este diario, Caleros, 9.

TARTANA Se vende una en buen uso. — Informarán: calle de don Francisco Montejó, número 14.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Solucion Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrros crónicos bronquitis infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración, nerviosa neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y en la provincia Salamanca, de farmacia del Lledo, Rodilla, Guijuelo.



Angelo Costanzi
Dip., 345, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES Ó INYECCION ANTIVENEREA Y ROOB ANTISIFITICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arrugas, catarro de la vejiga, escozores uretrales; cálculos, retención de orina; y en veinte ó treinta días los estreñimientos uretrales (ostrochez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor de los Confites ó Inyección Costanzi, asegura del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados.

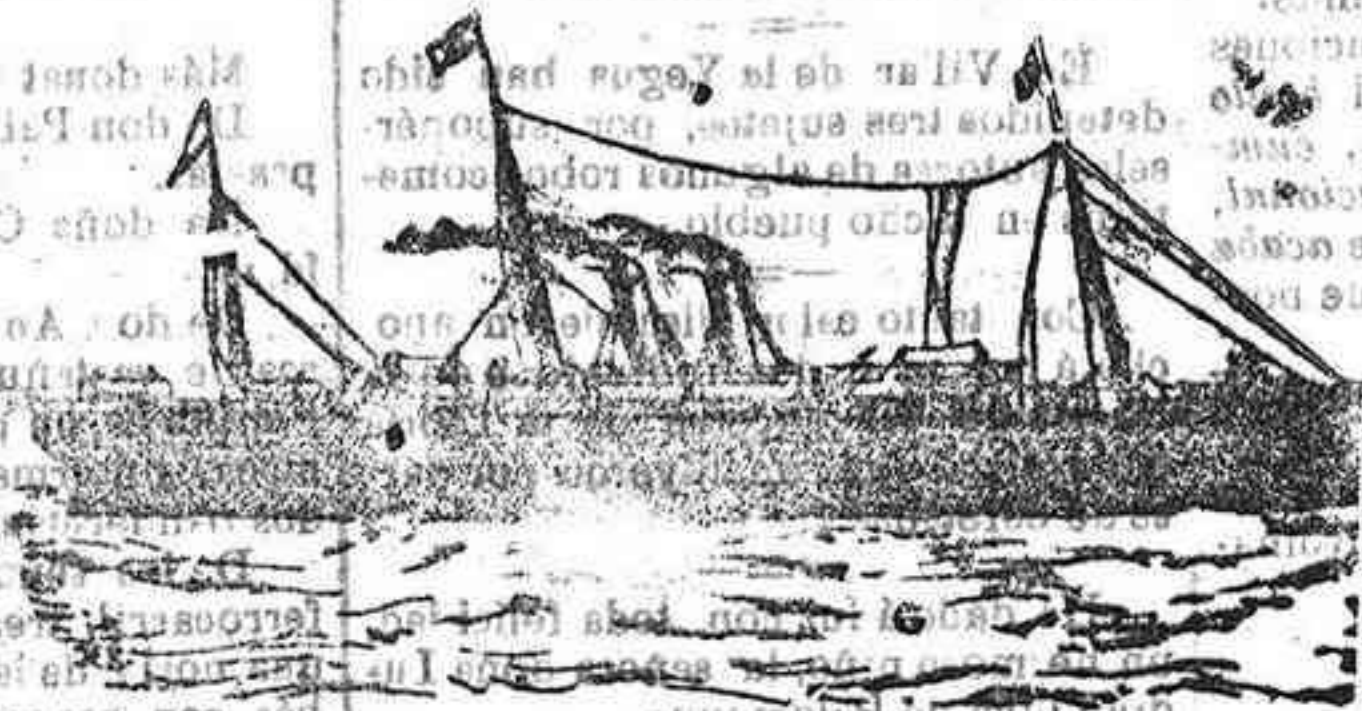
Precio de la Inyección, pesetas 5. Confites antivénereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifítico y antiherpético, pesetas 4.

De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

MATIAS LOPEZ.— MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema, finísimos caramelos suizos tndat y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central MONTERA, 25.—MADR ID.

Mala Real



Inglésa

COMPÑIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 10 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
CLYDE.—Saldrá el 23 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT. RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante, D. Enrique 19 y 21.—PORTO

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA Ó SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO DEL DR. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridia, Flatulencia estomáca, é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientro, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que están, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz; como ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá tomar, sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y dirigirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid
Rechace toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

ALMACEN DE CERAMICA Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinerías y sal. — 2, ARCO, 2.—BAJO.

ABORTA-CARBUNGLOS-DURAN

Una preparación para combatir tan terrible enfermedad en los casos perdidos.

AMBORLAN. No queda señal alguna de la curación.

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca.

Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.

Don Francisco de Asís, Farmaceutico.—Alba de Tormes.

Don Francisco de Asís, Farmaceutico.—Peñaranda.

Vinos de la Tabla, Droguería.—Bejar.

Don Manuel de Asís, Farmaceutico.—Viggo.

Don Manuel de Asís, Farmaceutico.—León.

Don Manuel de Asís, Farmaceutico.—San Esteban.

Don Manuel de Asís, Farmaceutico.—San Cervero.

Don Manuel de Asís, Farmaceutico.—Villaverde.

Don Manuel de Asís, Farmaceutico.—Villaverde.

En las provincias de Salamanca, de Orense, de Zamora, de Ciudad Rodrigo y en casa del autor, Paraiso (Varela).

CATAFORESIS DEL ESTOMAGO

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporciona la energía eléctrica, consigue su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años, que con éxito nunca desmentido, venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La Cataforesis del estómago realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano tan dolorosas como rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infatigable. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los centros de población. Esto nos llevó al estudio de un medio que sosteniendo la corriente eléctrica de un modo constante, y realizando la Cataforesis de estómago, pudiera llegar á todas partes y ser manejado por el mismo enfermo.

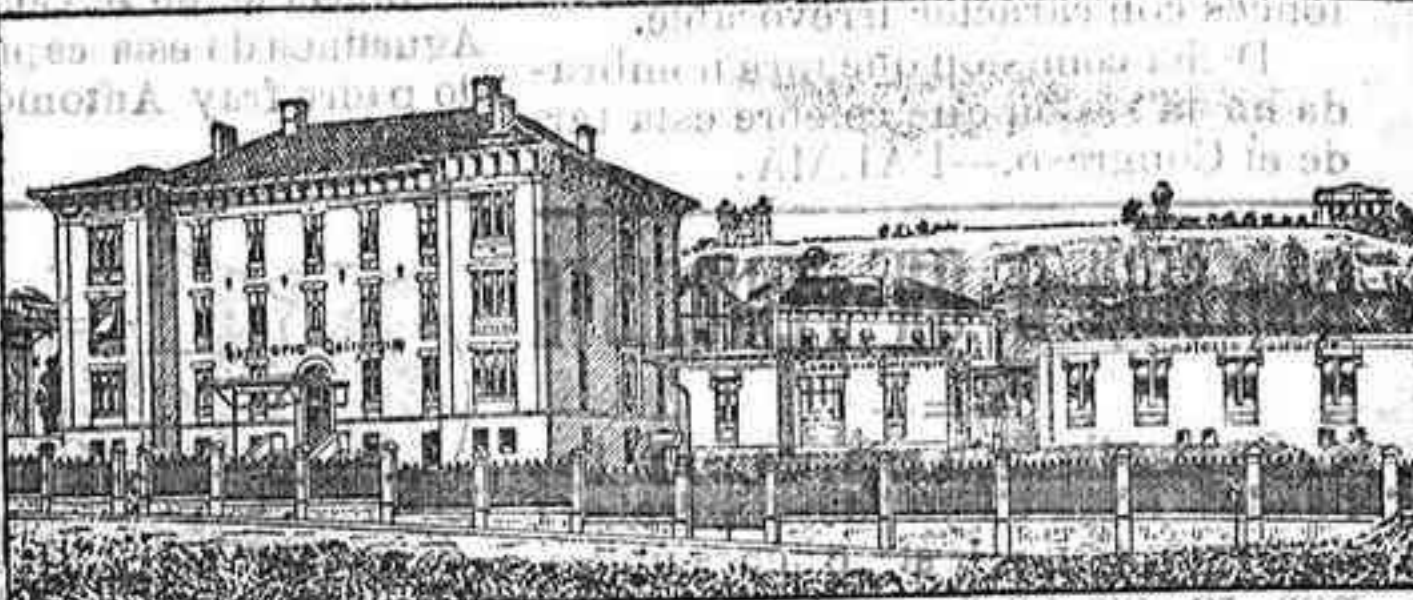
Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la faja desarrolla una suave corriente eléctrica á la que en insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiéndolo y realizando su curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilatación, atrefta, de las glándulas pépticas, neurastenia gástrica, trastornos gástricos, producidos por el historismo y catarrros gastro intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La Cataforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción, se aprovecha de dos modos; como electrolisis medicamentosa, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Lodue.—Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición. Resulta: que podemos utilizar uno de estos dos modos de acción, mecánica y química, ó ambos á un tiempo según convenga.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperímetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO INTERNACIONAL.—ARENAL 1.

Sanatorio quirúrgico DEL DR. MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 15 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

PEDRO DOMECO COSECHERO-ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FIN CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo sus etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES E IMPRESORES

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO



ALCALA 23.—MADRID.
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCION RAPIDEZ ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS Pesetas

Fotografiado de línea, el centímetro cuadrado. 0,05
minimum 2,00
de medias tintas (directo) recuadrado 0,06
minimum 2,50

Cobrado, Acero ó Niquelado 0,01

Los trabajos especiales surtirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad es muy honrada al ser desuá visitas sus talleres.

Se admiten á quien se pide muestras y otros de precios.